



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES

2020-2024

MUNICIPIO DE PISAFLORES

DICTAMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las 9.00 horas del día 29 de mayo del 2024, reunidos en la Oficina de la dirección de obras públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **DICTAMEN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019**, referente a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD PIE DE LA CUESTA EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES."**, con asistencia del Presidente Municipal del Municipio de Pisaflores y el representante de la Contraloría Interna.

Con fundamento en el Artículo 33 fracción III, 44, 45, 47, 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo así como en los artículos 41, 42, 43 y 52 del Reglamento así como del punto 5 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019**, una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico-económicos, la Dirección de Obras Públicas, en representación por el C. Israel Rico López resuelve lo siguiente:

CONCURSANTE	OBSERVACIONES
ANA GABRIEL GARAY HERNÁNDEZ	SIN OBSERVACIONES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION

Se selecciona al Licitante **ANA GABRIEL GARAY HERNÁNDEZ**, para realizar la obra de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD PIE DE LA CUESTA EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES."**, por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de **\$ 825,409.47 OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 47/100 M.N.)**

RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACION

La persona **ANA GABRIEL GARAY HERNÁNDEZ**, licitante, acredito que cada uno de los documentos presentados contienen la información solicitada, acredito la experiencia y capacidad necesaria de los profesionales técnicos que se encargaran de los trabajos; acredito contar con la maquinaria y equipo adecuado y necesario para desarrollar los trabajos que se convocan; su planeación integral propuesta es congruente; el procedimiento constructivo propuesto es acorde con el programa de trabajo de ejecución que propone; y sus estados financieros acreditan que tiene capacidad para pagar sus obligaciones en consecuencia resulta solvente y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

DICTAMEN DE FALLO: MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019, No DE OBRA: 2024/FAISM049019

Pág. 1



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES

2020-2024

MUNICIPIO DE PISAFLORES

DICTAMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019

FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS.

Se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes a la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, dichas garantías deberán de presentarse en el Dirección de Obras Públicas en esta misma dirección.

LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO.

Lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en las oficinas de la dirección de obras públicas para la firma del contrato correspondiente, el día **30 de mayo del 2024 a las 10:00 horas.**

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 90 (Noventa) días naturales comprendidos del 03 de junio de 2024 al 31 de agosto del 2024.

ASI LO ACORDO Y FIRMO



C. ISRAEL RICO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DICTAMEN DE FALLO: MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-019, No DE OBRA: 2024/FAISM049019

Pág. 2